



DECLARACIÓN CONJUNTA DEL TRÍO (ESPAÑA, BÉLGICA, HUNGRÍA) CON OCASION DE LA SEGUNDA CUMBRE ROMA CELEBRADA EN CÓRDOBA (8 Y 9 DE ABRIL DE 2010)

La población Roma vive en Europa desde hace siglos y se cifra actualmente entre diez y doce millones de personas. Un número importante de sus miembros se encuentra en situación de exclusión, que se manifiesta en ámbitos esenciales de la vida cotidiana como el acceso a la educación, el desempleo y la precariedad laboral, las malas condiciones de vivienda y las desigualdades en el campo de la salud. Estas circunstancias se ven agravadas además en no pocas situaciones por la discriminación, el rechazo social y la falta de garantía en el acceso a los derechos básicos. Las mujeres y los niños sufren especialmente estos problemas. Esta segregación dificulta la igualdad en el acceso a la vivienda y a los servicios básicos, como los servicios sociales o los de salud y al sistema educativo, y les relega a servicios de baja calidad.

La cuestión Roma ha ganado protagonismo en los últimos años en la agenda de las Instituciones Comunitarias y en la de muchos de sus Estados Miembros. Buena prueba de ello son las sucesivas Resoluciones del Parlamento Europeo en 2005, 2006, 2008, 2009 y la recientemente adoptada con motivo de esta Cumbre el 25 de Marzo de 2010. La Comisión Europea no solamente ha intensificado sus esfuerzos para incluir a los Roma en sus programas y actividades sino que además ha mejorado la coordinación entre sus distintos programas y unidades. El Trío saluda el Informe de Progreso que la Comisión presenta en esta Cumbre y la Comunicación que acompaña al mismo, en la que se establecen prioridades y retos de futuro.

Desde el año 2007 el Consejo ha adoptado Conclusiones en cuatro ocasiones al objeto de intensificar las políticas europeas y nacionales sobre inclusión Roma; está previsto que durante la Presidencia Española se adopten también conclusiones que supondrán un nuevo avance. La Celebración de la Primera Cumbre Roma en Bruselas en 2008 y la creación de Plataforma Integrada para la Inclusión de los Roma con el fin de *organizar e intercambiar buenas prácticas y experiencias entre los Estados Miembros en el ámbito de la inclusión de los Roma, facilitar apoyo analítico y estimular la cooperación entre todas las partes concernidas por el tema Roma, incluyendo a las organizaciones representativas de los Roma* es un buen ejemplo de los importantes progresos que se están consiguiendo.

El actual Trío, integrado por España, Bélgica y Hungría, entiende que es el momento de dar un impulso al dossier Roma con objeto de conseguir una mejora sustancial en la integración social y económica de los Roma en Europa en el marco de las Decisiones y Recomendaciones adoptadas por las instituciones Europeas en los últimos años. Para ello es necesario garantizar que las actuales políticas e instrumentos se desarrollen plenamente y funcionen de modo efectivo desde una perspectiva a medio plazo.

Por eso el Trío se compromete a:

- Avanzar en el enfoque transversal del tema Roma (*mainstreaming Roma issues*) en las políticas europeas y nacionales de modo que las estrategias e instrumentos



Europeos conlleven acciones concretas a favor de la inclusión socio – económica de los Roma. Este enfoque transversal debe de ser garantizado en ámbitos tales como: los derechos fundamentales, el enfoque de género, la seguridad personal y la protección contra la discriminación, la pobreza y la exclusión social, la cohesión regional, el desarrollo económica y el acceso a la educación, la vivienda, la salud, el empleo, los servicios sociales, la justicia, el deporte y la cultura: El enfoque transversal deberá de ser también tenido en cuenta en la relación con países terceros con importante población Roma.

- Mejorar en el diseño de una hoja de ruta de la Plataforma Integrada para la Inclusión de los Roma, de modo que en la misma se establezca un marco de acción a medio plazo, se definan objetivos y resultados a alcanzar, se prioricen los temas clave que han de ser abordados y se refuerce la cooperación horizontal entre los Estados Miembros y con la sociedad civil, contando con el imprescindible apoyo e impulso de la Comisión en la preparación de los encuentros y actividades. En el marco de la Plataforma, se propone facilitar orientación y apoyo para facilitar la implementación y la aplicación práctica de los Diez principios Comunes Básicos.
- Asegurar que los instrumentos financieros de la Unión Europea existentes y en especial los Fondos Estructurales, son accesibles a los Roma, abordan sus necesidades y tienen un impacto efectivo en la mejora de sus condiciones de vida. Especialmente importante en este sentido es la reciente modificación del Artículo 7 del Reglamento del Fondo Europeo para el Desarrollo Regional y las oportunidades que ofrece para poner en marcha acciones integradas que mejoren las condiciones de vivienda y eliminen en la segregación, tanto en zonas rurales como urbanas.
- Proponer la inclusión de requisitos mínimos en la concesión de fondos de la Unión Europea, de manera que se garantice la igualdad en el acceso de los Roma a los recursos, lo que constituye un paso esencial para reforzar la inclusión social. Asimismo, los procedimientos de concesión de estos fondos deberían simplificarse para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos. De esta forma, en la modificación de las regulaciones del Fondo Social Europeo y de los Fondos de Desarrollo Regional, se pondrán en práctica los tres principios de 1. Promoción de igualdad en el acceso a los recursos, 2. Erradicación de la segregación, 3. Asegurar el desarrollo integral.

El Trío tiene el propósito de retomar las conclusiones y los mensajes de la Segunda Cumbre Roma al objeto de tener en cuenta los mismos en el proceso político y en las actividades que se desarrollen en ésta y en las dos próximas Presidencias. El Trío de Presidencias organizará una conferencia sobre pobreza infantil y *sinhogarismo*, con un enfoque especial en los Roma. Igualmente, prestará una atención especial a los problemas de los Roma en el mercado de trabajo y para ello organizará una reunión de la Plataforma Integrada sobre Inclusión Roma en la primera mitad de 2011.



POR LA DIVERSIDAD
CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

eu 2010.es

El Trío de Presidencias defenderá una posición firme contra la estigmatización y buscará una mejora en la coordinación y la colaboración con la Comisión y el Parlamento, así como colaborando con otros procesos políticos como la Década para la Inclusión de los Roma 2005 – 2015, el Plan de Acción de la OSCE, en el marco de las Recomendaciones del Consejo de Europa y de Naciones Unidas.

Córdoba, 9 de abril de 2010